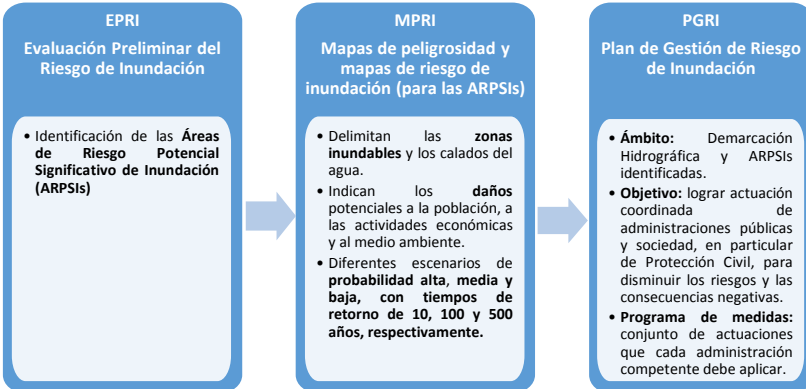


### ELABORACIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS PGRI



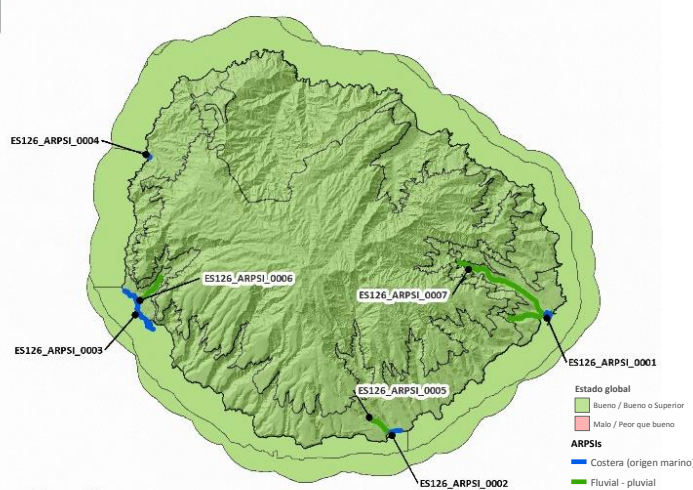
### Fases y principales hitos de la elaboración de los PGRI

Los Planes de Gestión del Riesgo de Inundación - PGRI (Directiva de Inundaciones: 2007/60/CE) y los Planes Hidrológicos - PPHH (Directiva Marco del Agua: 2000/60/CE) son elementos de una gestión integrada de la Demarcación Hidrográfica y, de ahí, la importancia de la coordinación entre ambos procesos. Según la Directiva de Inundaciones, ambos instrumentos deben explotar su **potencial mutuo de sinergias y beneficios comunes**, teniendo en cuenta los objetivos ambientales de la Directiva Marco del Agua, y garantizando la eficacia y el uso prudente de los recursos.



Dada la naturaleza del PGRI, es relevante a su vez la necesaria coordinación entre Administraciones, en especial las de Protección Civil, así como la adaptación de forma coordinada con los correspondientes Planes de Protección Civil (art. 11 y 15 del RD903/2010)

### CARACTERÍSTICAS DE LA DEMARCACIÓN

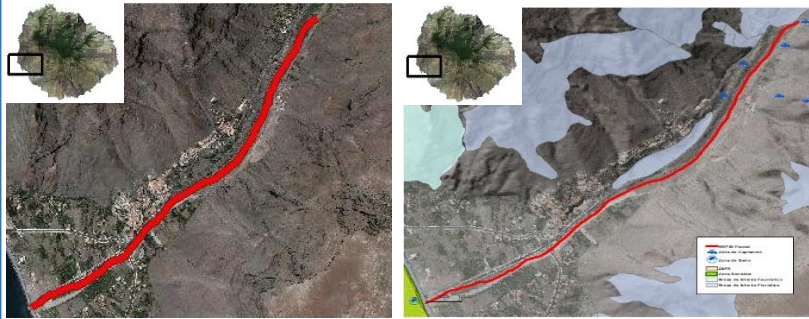


ARPSIs identificadas en la Demarcación Hidrográfica de La Gomera en el PGRI de 2º ciclo y su relación con las masas de agua.

ARPSIs	Nº	Revisión respecto al PGRI de 1º ciclo	Estado	Objetivo Medioambiental
Origen Fluvial-Pluvial	3	1 de ellas con modificación de límites / ampliación	3 tramos de ARPSI asociados a masas de agua subterránea en "Buen" estado	3 con objetivo 'Mantener Buen estado' en 2027
Origen Costero	4	1 de ellas con modificación de límites / ampliación	4 tramos de ARPSI asociados a masas de agua costera con categoría Natural con estado "Bueno o superior"	3 con objetivo 'Mantener Buen estado' en 2027

### CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL Y AMBIENTAL DE LAS ARPSIs

La caracterización ambiental pormenorizada de las ARPSIs está orientada hacia el conocimiento en detalle de la realidad ambiental y territorial de las mismas. Para ello, se han identificado y evaluado las posibles afecciones al medio con especial énfasis en las figuras de protección.



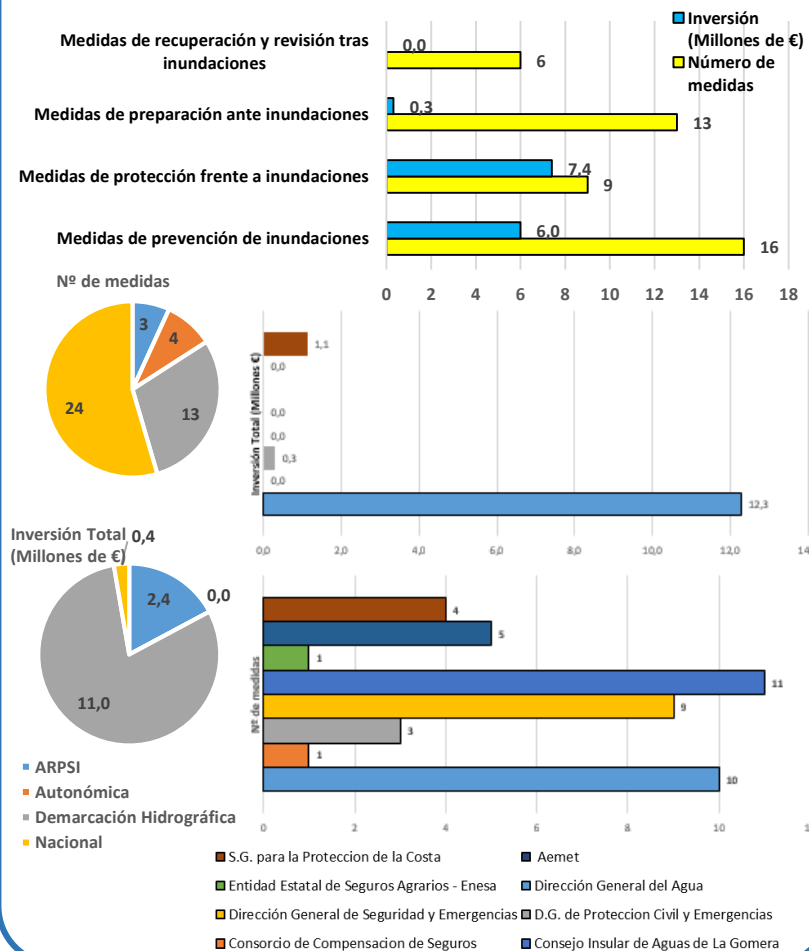
Caracterización territorial y ambiental de la ARPSI\_0006 Barranco del Valle Gran Rey.

ARPSI	ES126_ARPSI_0006	DESCRIPCIÓN									
	Barranco del Valle Gran Rey	Tramo de cauce que cruza el municipio de Valle Gran Rey, que incluye la zona de baño Playa La Calera (Valle Gran Rey o La Puntilla)									
CARACTERIZACIÓN AMBIENTAL	Áreas de Interés geológico y geomorfológico	Áreas de Interés florístico	Áreas de Interés faunístico	Espacios Protegidos	Hábitats de Interés Comunitario	Especies de Interés Comunitario	Patrimonio	Salud	Población		
	-	X	-	X	-	X	-	X	X		
RIESGO PRINCIPAL	Afección a población y actividades económicas por riesgo potencial alto de inundación fluvial-pluvial con alta peligrosidad.										

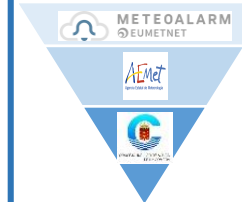
Ejemplo del análisis (resumido) realizado en las fichas de caracterización ambiental de cada ARPSI

### PROGRAMA DE MEDIDAS

El contenido esencial del Plan de Gestión del Riesgo de Inundación es el programa de medidas, que está orientado a lograr los objetivos de la gestión del riesgo de inundación para cada ARPSI identificada en el EPRI de la Demarcación Hidrográfica. El programa de medida es el conjunto de actuaciones que cada una de las administraciones debe aplicar en el ámbito de sus competencias para alcanzar el objetivo previsto, bajo los principios de solidaridad, coordinación y cooperación interadministrativa, respeto al medio ambiente y sostenibilidad a largo plazo.



### SISTEMAS DE PREDICCIÓN-INFORMACIÓN-ALERTA

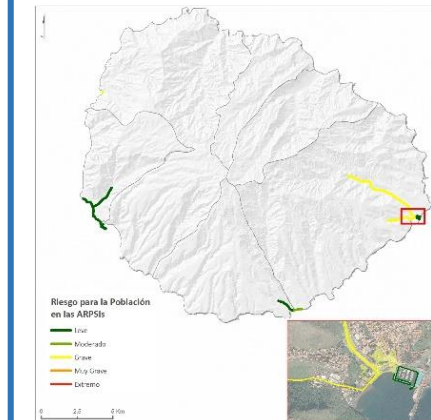


El Plan Estatal de Protección Civil ante el riesgo de inundaciones contempla la necesidad de establecer sistemas de alerta hidrometeorológica que permitan la toma anticipada de las decisiones necesarias. A nivel europeo se dispone de la información detallada de Meteolarm. En la página web Meteolarm se proporciona la información más relevante a la hora de afrontar una posible situación de tiempo extremo (excepcional) en cualquier lugar de Europa.

El Plan Nacional de Predicción y Vigilancia de Fenómenos Meteorológicos Adversos - Meteolarm (Aemet), pretende facilitar la más detallada y actualizada información posible sobre los fenómenos meteorológicos adversos que puedan afectar a España hasta un plazo máximo de 60 horas. La información emitida mediante avisos recoge una serie de umbrales y niveles de adversidad. De acuerdo con ello, aparecen cuatro niveles básicos (en orden creciente de riesgo):

VERDE	No existe ningún riesgo meteorológico
AMARILLO	No existe riesgo meteorológico para la población en general, aunque sí para alguna actividad concreta, y en zonas especialmente vulnerables
NARANJA	Existe un riesgo meteorológico importante (fenómenos meteorológicos no habituales y con cierto grado de peligro para las actividades usuales)
ROJO	El riesgo meteorológico es extremo (fenómenos meteorológicos no habituales de intensidad excepcional y con un nivel de riesgo para la población muy alto)

En la Demarcación Hidrográfica de La Gomera se cuenta con una Red Pluviométrica que consta de estaciones procedentes de Aemet. La isla dispone también de 4 estaciones pertenecientes al Sistema de Observación Meteorológica de Canarias, cuyas observaciones están disponibles a través del visor de GRAFCAN en: <https://visor.grafcan.es/visorweb/default.php?svc=svcMeteo>



En la Demarcación Hidrográfica de La Gomera, en el período 2011-2017 se han detectado un total de 14 sucesos, ascendiendo la valoración económica de los daños a 58.681,34 €.

Nº Sucesos	Población	Coste total (€)
2	Vallehermoso	16.625,49 €
2	Valle Gran Rey	19.764,89 €
8	San Sebastián de La Gomera	11.270,28 €
1	Hermigua	10.283,68 €

Poblaciones donde mayor ha sido la valoración económica de los daños ocasionados por los sucesos (período 2011-2017)

Riesgo para la población en las ARPSIs de origen fluvial-pluvial y costera. El recuadro refiere un ejemplo de la afección a la población para periodos de retorno de 500 años en San Sebastián de La Gomera.

### PLANES DE PROTECCIÓN CIVIL

El Real Decreto 407/1992, de 24 de abril, dispone en su apartado 6 que el riesgo de inundaciones será objeto de planes especiales en los ámbitos territoriales que lo requieran. Estos planes especiales se elaborarán de acuerdo con una Directriz Básica. La Directriz Básica de Protección Civil ante el Riesgo de Inundaciones publicada el 31 de enero de 1995 considera tres niveles de planificación: estatal, autonómico y de ámbito insular.



#### Nivel estatal

El Plan Estatal de Protección Civil ante el riesgo de inundaciones establece que se considerarán todas aquellas inundaciones que representen un riesgo para la población y sus bienes, produzcan daños en infraestructuras básicas o interrumpen servicios esenciales para la comunidad. Las actuaciones a desarrollar se establecen en función de las diferentes fases y situaciones:

- Fase de pre-emergencia
- Fase de emergencia
- Situación 0: vigilancia, información y protección
- Situación 1: no ayuda exterior
- Situación 2: apoyo del Estado
- Situación 3: interés nacional
- Fase de normalización



#### Nivel autonómico

El Plan Especial de Protección Civil y Atención de Emergencias por Riesgo de Inundaciones en la Comunidad Autónoma de Canarias (PEINCA) identifica las siguientes situaciones en función de los riesgos para la población:

- Situación de prealerta
- Situación de alerta
- Situación de alerta máxima
- Situación de emergencia

En la situación de emergencia se diferencian 4 niveles:

- Municipal. Afección a un municipio, emergencia controlada con recursos locales.
- Insular. Afección a más de un municipio, o a uno solo sin capacidad y recursos suficientes.
- Autonómico. Afección a más de una isla, o a una sola de tal manera que no pueda hacer frente a la emergencia con los medios insulares.
- Nacional. La emergencia no puede ser atendida con los medios locales, insulares y autonómicos, o se considera en juego el interés nacional.



#### Nivel Insular

Todas las islas de la Comunidad Autónoma de Canarias deben prestar el servicio de protección civil a través de la aprobación y la efectiva implantación de su respectivo Plan de Emergencia Insular (PEIN).

A su vez, todos los municipios canarios deben elaborar el correspondiente Plan de Emergencias Municipal (PEMU).

El municipio de Hermigua aún no cuenta con PEMU, mientras que el resto de municipios cuentan con PEMUs homologados por la Comisión Autónoma de Protección Civil.

El BOC nº 136 de 5 de julio de 2021, publica el *Anuncio de 25 de junio de 2021, por el que se someten a información pública los documentos de propuesta del proyecto del Plan Hidrológico y del Plan de Gestión del Riesgo de Inundación de la Demarcación Hidrográfica de La Gomera (Ciclo de Planificación 2021-2027) y su Estudio Ambiental Estratégico Conjunto.*

Se expone al público al objeto de que **CUALQUIER INTERESADO PUEDA FORMULAR ALEGACIONES, OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS**, en los plazos que a continuación se detallan, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Canarias:

- **Seis (6) meses** para los documentos que conforman el **Plan Hidrológico de La Gomera, 3er Ciclo (2021-2027).**
- **Tres (3) meses** para los documentos que conforman el **Plan de Gestión de Riesgo de Inundación del 2º Ciclo (2021- 2027).**
- **Cuarenta y cinco (45) días** para el Documento: **Estudio Ambiental Estratégico.** Plan Hidrológico y Plan de Riesgos de Inundación, Ciclo (2021-2027) de la Demarcación Hidrográfica de La Gomera

La documentación relativa a dichos procedimientos puede ser consultada íntegramente en soporte digital mediante el correspondiente enlace habilitado en la página web del Organismo ([www.aguasgomera.es](http://www.aguasgomera.es)).

Para su consulta en soporte físico, la documentación estará disponible en las oficinas del Consejo Insular de Aguas de Gran Canaria, situadas en la calle Real, nº 18, de San Sebastián de La Gomera, en horario de 9:00 h a 14:00 h.

También con el objetivo de facilitar el acceso a la información, el Gobierno de Canarias, a través de la Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial, ha habilitado la página web [www.infoaguasdecanarias.com](http://www.infoaguasdecanarias.com) que dispone de un visor, información y zona de descarga.

## NOTAS:

